
45. Autonomía fiscal de la Diputación (Derechos reconocidos netos de ingresos tributarios / Derechos reconocidos netos totales).

3) Autonomía

Derechos reconocidos netos (Capítulo 1 a 3. 5. 6.8 más transf rec.) (1)	Derechos reconocidos netos totales (2)	Autonomía (1 / 2)
69.465.887,20 €	69.919.091,88 €	0,99

Nos indica el grado de autonomía respecto al recurso del endeudamiento, es decir, a las obligaciones adquiridas sobre ingresos futuros. Si menor a 1, indica dependencia de los recursos financieros.

B.1.10) Autonomía fiscal

Derechos reconocidos netos (Ing. de naturaleza tributaria) (1)	Derechos reconocidos netos totales (2)	Autonomía fiscal (1 / 2)
8.389.708,09 €	69.919.091,88 €	0,12

Peso de los ingresos tributarios sobre el total de ingresos de la entidad. Si igual a 1, financiación con recursos generados por la propia entidad. Si menor a 1, indica la capacidad de la entidad de aportar recursos.